

# Publicada la nueva normativa sobre medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos

[DESCARGA EN PDF](#)

El 7 de enero se publicaba en el Diario Oficial de la Unión Europea el

**Reglamento (UE) 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre medicamentos veterinarios y por el que se deroga la Directiva 2001/82/CE**

, así como el

**Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018 relativo a la fabricación, la comercialización y el uso de piensos medicamentosos, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.o 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga la Directiva 90/167/CEE del Consejo**

Los nuevos Reglamentos serán de aplicación obligatoria a partir del 28 de enero de 2022

## REGLAMENTO SOBRE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

El nuevo Reglamento establece las normas relativas a la introducción en el mercado, la fabricación, la importación, la exportación, el suministro, la distribución, la farmacovigilancia, el control y el uso de los **medicamentos veterinarios**

La nueva normativa es de aplicación a los medicamentos veterinarios (preparados industrialmente o con un método que implique un proceso industrial y destinados a ser introducidos en el mercado), incluidos aquellos medicamentos denominados “premezclas”, que en el presente Reglamento se consideran una forma farmacéutica de un medicamento veterinario, hasta que dichos medicamentos se incluyan en los piensos medicamentosos o productos intermedios, tras lo cual se aplicará el nuevo Reglamento sobre piensos medicamentosos.

## REGLAMENTO SOBRE PIENSOS MEDICAMENTOSOS

Este nuevo reglamento se aplicará a la fabricación, almacenamiento y transporte de piensos medicamentosos y productos intermedios; a la comercialización, incluida la importación de terceros países, y el uso de piensos medicamentosos y productos intermedios; y en general a la exportación a terceros países de piensos medicamentosos y productos intermedios.

**Reglamento (UE) 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre medicamentos veterinarios y por el que se deroga la Directiva 2001/82/CE**

**Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018 relativo a la fabricación, la comercialización y el uso de piensos medicamentosos, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.o 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga la Directiva 90/167/CEE del Consejo**

**ELIKA**

. Granja Modelo, z/g . 01192 . Arkaute (Araba) . Telefonoa: 945 122 170 . Faxe: 945 122 171 .

[berri@elika.eus](mailto:berri@elika.eus)